

AGENCIA de NOTICIAS Prensa del Pueblo



Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

Este resumen semanal de noticias y comunicados se entrega sin costo. La Agrupación Rojinegra invita a compartir el periódico una vez leído con otros y otras.

COMUNICADO

ATENTADO CONTRA FM ALAS, UN ATAQUE CONTRA LA LIBERTAD DE ORGANIZACIÓN Y EXPRESIÓN

El Foro Argentino de Radios Comunitarias -FARCO- repudia el atentado contra la radio comunitaria FM Alas de la localidad de El Bolsón en Río Negro. FM Alas lleva 30 años de trabajo comprometido con su comunidad y en estos días se encuentra construyendo su nueva casa con la colaboración de muchos vecinos y vecinas. En la noche del viernes 30 de marzo, cumpliendo con las amenazas telefónicas que la radio había recibido, intentaron incendiar la construcción de madera arrojando una botella con combustible envuelta en papel de "Prensa del Pueblo". Las amenazas telefónicas a FM Alas habían comenzado luego de la desaparición de Santiago Maldonado y la posterior cobertura periodística de las masivas movilizaciones que se produjeron en la zona.

FM Alas forma parte de la Red Enfoques, una red de la que participa FARCO, que enlaza las radios comunitarias y populares de la Patagonia. Los medios comunitarios nos unimos en redes porque es la única forma de hacer frente a un estado, a empresarios y a la prensa monopólica que reprime a las comunidades que luchan en defensa de sus territorios. Atacan a FM Alas porque les molesta el espacio de organización y comunicación popular que representa, porque saben que las radios comunitarias son lugares de resistencia en estos tiempos. Farco exige que se investigue el atentado y las amenazas telefónicas que ya habían sido denunciadas por la organización ante Fiscalía.

Sin medios comunitarios no hay democracia. Exigimos el esclarecimiento del atentado contra FM Alas.

Foro Argentino de Radios Comunitarias

Aquella pregunta

“La comunicación popular, alternativa, es el proceso de interacción que se da dentro de un grupo de seres humanos, con el propósito de recuperar sus significados, de su memoria histórica, de su vida cotidiana y de su experiencia humana de la realidad; para estructurar estos significados como guías de acción vital, con la participación popular y la capacitación para elaborar, controlar, conducir, ejecutar y evaluar su propio proyecto; que dan lugar a diversos niveles, formas y técnicas de la comunicación popular, alternativa y participativa.”

Jorge Merino Ultreras

4 DE ABRIL
DÍA DE LA DIGNIDAD
DEL TRABAJADOR DOCENTE





FM ALAS, DESDE AQUÍ, ¡UN ABRAZO LIBERTARIO!

FM Alas lleva 30 años construyendo, resistiendo y sosteniendo un espacio digno de comunicación. Han pasado el obstáculo del secuestro de equipos, amenazas telefónicas a su equipo de comunicadores y comunicadoras, pero la respuesta ha sido siempre construir. Mientras alguno intenta dejar un mensaje mafioso, Alas levantaba su antena para alistarse y volver al aire. Es que no es sólo Alas. Es que lo que le duele a quienes quieren callarnos, es que en una semana se pusieron a punto cuatro radios comunitarias y populares que cubrirán desde El Maitén hasta el Foyel con sus aires

Un equipo técnico de la RNMA (Red Nacional de Medios Alternativos) en conjunto con AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias), llegó a la región para mejorar funcionamiento y lograr mayor alcance para cuatro radios que ponen al aire la palabra de la gente. Mientras en El Bolsón se inauguraba el año pasado un monolito recordando a José Luis Cabezas, y haciéndose gala de la libertad de expresión en una localidad tan chica como la nuestra dos radios fueron incendiadas, comunicadores amenazados, funcionarios robándole frente a cámaras el material de trabajo a periodistas, y una serie de hechos que bien van en contra de lo que se dice defender a la hora de recordar a un periodista que fue asesinado cuando desmantelaba con la difusión de fotos el entramado de corrupción y negociados entre el Estado y los empresarios.

Esto no debe extrañarnos, ya que a esta altura, a pocos le quedan dudas que cuando nos dicen "democracia", hablan de "dictadura", cuando dicen "libertad de expresión" hablan de "censura y silenciamiento de medios y comunicadores". Cuando dicen "pobreza cero" están diciendo "todos los que no sean empresarios del círculo cercano serán pobres"... Por eso, tampoco debe extrañarnos que frente a hechos de tan alta gravedad, ni el intendente ni ningún funcionario público no salió a repudiar ni a solidarizarse. Y en esto, la sabiduría popular lo dice todo, porque si no se denuncia es que se es parte, y "el que calla, otorga".

Ahora es momento de volver a recordar lo que tantas veces hemos dicho: esto no es improvisación, esto no es casualidad, esto es un plan estudiado al milímetro, se llama Plan Colombia. El mismo se viene aplicando en Brasil, donde ya han superado un par de etapas más que en nuestro país, y ya han puesto a intervenir a las fuerzas de choque del imperialismo, los paramilitares y los cicarios.

El Plan Colombia es la combinación casi perfecta que cierra con un poco de alboroto y medios de difusión (no comunicación) masiva en manos del poder hegemónico, creando "sentido común" anti humano. Un sentido común donde es "natural" o naturalizado el asesinato por la espalda de niños, el silenciamiento de quienes disintimos o caminamos en otros sentidos y nos animamos a decirlo. Un sentido común donde Santiago Maldonado "se ahogó". Un sentido común donde prima la individualidad por sobre la solidaridad. Un sentido común repleto de naturalizaciones que evaden la humanidad que sí llevamos dentro. Eso es el plan Colombia, un gran sofismo (es decir un gran en-

AGENCIA de NOTICIAS

Prensa del Pueblo

Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

<http://prensadelpueblo.blogspot.com> - delpueblo.prensa@gmail.com

El presente boletín fue impreso por Ediciones El Choike. Podes descargar todos los ejemplares en formato virtual en www.radiolanegra.com.ar/elchoike.htm

gaño), en donde por haber llegado al poder por mecanismos de la democracia representativa, las acciones de los gobernantes se vuelven incuestionables; quien cuestione las acciones del gobierno se transforma en un derrocador, o más, en un terrorista.

Terrorista quien cuestiona las acciones del gobierno, pero no quien amenaza con quemar o matar a quienes se animan a construir otros caminos. Terrorista quien, cansado del hambre sale a procurarse comida, pero no quien toma medidas económicas que matan de hambre a miles de familias enteras. terrorista quien recupera lo que le pertenece, pero no quien envía a fuerzas especiales y los arenga con asesinar por la espalda a quienes se animan a recuperar su territorio.

Esto, así, es una dictadura. Que no encaje exactamente con lo que conocemos vivencialmente con la última dictadura, no quiere decir que no lo sea.

Por eso, cada minuto vale, cada segundo es crucial. Mientras ese sentido común avanza en su instalación, tenemos la oportunidad de organizarnos, de juntarnos, de combinarnos y reproducirnos. De definir y construir esas bases que serán la diferencia cuando esto escale a otro estadio del Plan Colombia, donde ya no sea sólo la judicialización de compañeros y compañeras, sino también el asesinato como el de Santiago y Rafael. Pero de Santiagos y Rafaelés que no estén en una acción directa, sino también de quienes estén en una computadora, difundiendo, en un centro cultural, en una biblioteca.

Y esas bases para la reconstrucción de un futuro diferente, son compañeros y compañeras empoderados, creyéndose con el derecho de comunicar, de construir, de disentir, de organizarse, de soñar con un futuro.

Por eso, desde la Agrupación Rojinegra, Radio La Negra, Prensa del Pueblo, El Pueblo Tv y Editorial El Choique, expresamos nuestro absoluto repudio al atentado sufrido por FM Alas de El Bolsón, pero por sobre todo, reafirmamos el rumbo y la decisión de su enorme colectivo de seguir adelante poniendo al aire sueños, convocatorias y experiencias de organización popular. Nuestros colectivos comunicacionales son parte de esta construcción conjunta. Y nuevamente haciendo uso de la sabiduría popular, afirmamos que por más que corten todas las flores ¡no podrán parar la primavera! ¡Santiago, Rafa, Presentes con su lucha en nuestras luchas!

¡Arriba lxs que luchan!

BREVES

Esquel (Radio Kalewche).- **Barcesat a favor de un Estado Plurinacional.** El constitucionalista Eduardo Barcesat afirmó que es imperiosa la reforma de la Constitución Nacional, la cual debe incluir de una manera diferente y protagónica a los pueblo originarios y su relación con el territorio. Habló de la "titularidad de los recursos naturales por parte de los pueblos" y su falta de aplicación material, y apuntó acciones jurídicas concretas para defenderlos. (podes escuchar el audio en la página de Radio Kalewche)

Lago Puelo (Prensa Asamblea Permanente En Defensa de la Educación Pública).- **¿Sabías que el paraje El Turbio se quedó sin escuela?, el transporte en lancha no está garantizado. Te esperamos el miércoles 4 de abril a las 10 hs. en el muelle de Lago Puelo, para defender la educación públicas y exigir la reapertura de la Escuela N°186 del paraje El Turbio.**

CRONICAS DE LUCHA

El domingo 1 de abril en diferentes puntos de la Comarca se produjeron movilizaciones que pusieron en la agenda pública los reclamos que vienen siendo ejes de las luchas populares por una sociedad menos violenta y más inclusiva:

En Lago Puelo:

**NOS SUMAMOS A LOS RECLAMOS DE LA COMARCA
MARCHAMOS Y NO CALLAMOS
1 DE ABRIL - 11:00 HS**
NOS REUNIMOS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE LAGO PUELO
EN EL MARCO DEL DESFILE X EL DIA DEL PUEBLO
CONVOCAN: ASAMBLEA COMARCAL CONTRA EL SAQUEO
ASAMBLEA PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LA EDUCACION PUBLICA
COLECTIVO SANTIAGO MALDONADO L.P.



En la Plaza Pagano de El Bolsón:



COMUNICADO UNTER:

Justicia para Santiago Maldonado.

A ocho meses de su desaparición forzada seguida de muerte seguimos exigiendo saber que pasó el 1° de agosto de 2017 en la brutal represión a la comunidad mapuche Pu Lof. Esté hoy acompañá la Marcha, compartí su foto, hasta que logremos saber que pasó, hasta que Patricia Bullrich, Ministra de Inseguridad, su Jefe de Gabinete, Pablo Noceti, y los Ministros de seguridad de Chubut y Río Negro, sean juzgados por su responsabilidad política. Donde esté acompañá la Marcha, compartí su foto. El Estado es responsable. Justicia para Santiago y Rafael. Libertad al Facundo Jones Huala

COMUNICADO DE ALAS:

INCENDIO EN EL NIDO ALADOO

Desde la Asociación Civil Alas para la Comunicación Popular informamos a la comunidad que esta mañana, al llegar al terreno donde estamos construyendo la nueva casa-radio de FM Alas, nos encontramos con un nuevo intento de amedrentamiento: durante la noche prendieron fuego a los tirantes del piso de la nueva construcción. Se habían colocado recién en el día de ayer, es decir, el primer día que instalamos un material inflamable, alguien lo prendió fuego.

El incendio se inició con una botella envuelta en una publicación de "prensa del pueblo", por lo que no nos quedan dudas de que el mensaje mafioso se suma a la gran cantidad de amenazas telefónicas que recibimos durante el año pasado, entre ellas, el mensaje "les vamos a prender fuego esa puta radio putos".

El 24 de marzo habíamos plantado los cimientos del nuevo nido, en el marco de jornadas de trabajo voluntario -mingas- en las que participan muchas personas de la comunidad.

Este incendio no es un hecho aislado, sino parte de un proceso premeditado que intenta acallar las voces de quienes no tienen representación en los medios hegemónicos. Y es mucho más que eso: las amenazas y este incendio develan el objetivo de disuadir el proyecto político-cultural-comunicacional de Alas.

Tras 30 años de aleteo, estas situaciones suman más aleteos a la bandada.

ATE:

11 DE ABRIL, PARO NACIONAL Y ACAMPE EN TODO EL PAÍS

(Prensa ATE Nacional)- La Conducción Nacional de ATE, representado por los Secretarios Generales de la mayoría de las provincias, resolvió hoy convocar a un Paro Nacional para el próximo 11 de abril en el marco de un plan de lucha que se llevará a cabo durante la semana del 9 al 13.

La medida de fuerza se realizará junto a los sindicatos y organizaciones de la CTA Autónoma instalando carpas en las principales ciudades del país, exigiendo la reincorporación de todos los trabajadores despedidos, rechazando el techo salarial que intenta imponer el gobierno y por el pase a planta permanente de todos los trabajadores precarizados. El mismo día 11, a través de la CLATE, se realizará un pedido de solidaridad a las embajadas de Latinoamérica y el Caribe en Argentina para que apoyen la lucha que llevan adelante los trabajadores estatales. Asimismo, como se informó ayer, el próximo 5 de abril se realizará un Paro de la región patagónica para exigir la reincorporación de los 500 trabajadores despedidos de la mina de Río Turbio, su estabilidad laboral y la puesta en marcha de YCRT y de la Usina de 240 MW.

Finalmente, también el 5 de abril, ATE junto a demás gremios de la provincia de Buenos Aires, realizarán un paro con movilización a la Casa de Gobierno bonaerense planteando un cambio de rumbo en la negociación salarial y en las políticas sociales del gobierno provincial.

COMUNICADO UNTER EL BOLSÓN

El colectivo de trabajadores de la educación de El Bolsón quiere expresar su más enérgico repudio a los concejales del Consejo Deliberante de El Bolsón que en el día de la fecha han promulgado una ordenanza municipal llena de subjetividades, con falta de argumentación, ignorando el acta de la asamblea, atentando contra las normativas docentes vigentes para el nivel medio.

El proyecto de la concejal Gori parte de un hecho que la misma no presenció, tiene graves falencias ya que desconoce las resoluciones actuales, gran parte de los concejales mostraron tener desconocimiento del sistema educativo, llegando al extremo el concejal Cortez de hacer responsable a la supervisora de nivel medio Graciela Segatori de no poder cambiar de jardín a su hija, hay que avisarle al concejal que cada nivel tiene su supervisora.

El día de hoy es un día triste para la comunidad bolsonesa, los concejales elegidos por el pueblo, que cobran un sueldo para trabajar para el pueblo, se encargan de acusar a los docentes de politizar un acto público cuando son ellos mismos quienes politizan el acto administrativo de asamblea, actúan corporativamente desde las bancas partidarias del oficialismo para defender la violación a las normativas docentes.

Hoy en día las comunidades educativas de la comarca siguen con graves problemas para comenzar con el ciclo lectivo 2018 ante la negligencia y la desidia del Estado, los distintos barrios de la comunidad están inmersos en innumerables problemáticas esperando soluciones de este mismo consejo deliberante, que en vez de estar elaborando proyectos para atender estas problemáticas, se ponen a elaborar ordenanzas para buscar disciplinar a los docentes que reclaman por la educación pública.

Nos preocupa observar que funcionarios públicos pretendan excepciones a las reglas cuando deberían ser ellos quienes promuevan el cumplimiento de las normas

RESTAURACIÓN DEL MURAL POR SANTIAGO MALDONADO EN LA PLATA



(HIJOS La Plata).- Al cumplirse 8 meses de la represión en la Pu Lof de Cushamen donde fue desaparecido y asesinado Santiago Maldonado, seguimos exigiendo justicia. El gobierno de Macri, en cabeza de la Ministra Patricia Bullrich, continúa encubriendo a los gendarmes asesinos de Santiago, así como a los prefectos que fusilaron a Rafael Nahuel, y felicita al policía de gatillo fácil Luis Chocobar.

Pese a la campaña de confusión de los medios de desinformación, Santiago Maldonado fue detenido desaparecido. No estuvo perdido, ni extraviado. No se ahogó por no saber nadar. Fue coaccionado a meterse al río para huir de la represión a tiro limpio que desplegó Gendarmería. Como en el caso de Ezequiel Demonty, detenido, torturado y obligado a arrojar al Riachuelo pese a no saber nadar, por 9 policías federales que luego fueron condenados por tortura seguida de muerte.

Aun así, Santiago no es el primer desaparecido en democracia, ni tampoco el primero después de Jorge Julio López. La continuidad de la práctica represiva de desaparecer personas tras detenerlas ha sido moneda corriente en todos los gobiernos durante los últimos 34 años. Hoy el macrismo tiene una nueva víctima a la lista de más de 215 casos de desaparición forzada en "democracia", esta vez la de Santiago, EL LECHUGA, conocido compañero anarquista de La Plata, solidario y comprometido con las luchas populares.

La definición estricta de la desaparición forzada de personas vigente en la Ley 26.679 es "la privación de libertad cometida por un particular o agentes del Estado, y donde la institución ha prestado su apoyo o aquiescencia y se niega a informar o reconocer esa privación de libertad". Recordemos que el Artículo 142 ter del Código Penal, modificado por esa ley, no hace exclusivos en la definición de este delito a los casos con resultado de muerte probada o presunta, sino que pone el acento en la concurrencia de la complicidad estatal y la negativa a reconocer la detención de una persona o informarla debidamente.

Esto es lo que pasó con Santiago, porque la ministra Bullrich negó la presencia del compañero en el lugar y luego negó la brutal represión de Gendarmería. En nuestro país la mayoría de los casos de desaparición de personas no se investigan, o bien llegan a juicio con figuras penales morigeradas o fragmentarias (como los apremios, las vejaciones, y en los menos de los casos la tortura seguida de muerte) que no explican la dimensión real de la prepotencia impune con que actúan los agentes del Estado en la represión cotidiana.

Por eso, para denunciar las desapariciones forzadas negamos el homicidio simple y la averiguación de paradero, y afirmamos que se

trata de verdaderos hechos de desaparición cometidos por parte de agentes del Estado. Esto es lo que sucede con Santiago, se niega su desaparición efectuada por parte de la gendarmería, y solo se investiga el hecho como una averiguación de paradero.

Desde 1983 hubo más de 215 casos de desaparición forzada en todo el país. Pese a la continuidad de los gobiernos constitucionales, tantas veces defendida como garantía suficiente del respeto a la vida y la libertad ambulatoria, la protección frente a las detenciones arbitrarias y las torturas, los casos se han seguido acumulando con los años.

Los picos represivos en materia de desaparición forzada han sido los años 1994 (17 casos), 1997 (12 casos), 2001 (13 casos), 2003 (13 casos), 2006 (13 casos) y 2009 (13 casos).

Esto implica que durante los seis años del gobierno de Alfonsín se produjeron el 7% de las desapariciones forzadas, durante los diez años del Menemismo el 33%, en los 3 años en que Gobernó De La Rúa 9%, en la gestión de Duhalde también el 9%, y durante los doce años de gobierno de Néstor y Cristina Kirchner se produjeron 39% del total de desapariciones.

Estos datos evidencian por qué el Kirchnerismo y todos sus aplaudidores intentan lavarse la cara reclamando a cuatro voces la aparición con vida de Santiago, y ocultando que durante su gobierno desaparecieron al menos 90 personas. Entre estos podemos mencionar los emblemáticos casos de Iván Torres (Chubut-2003), Sergio Ávalos (Neuquén-2003), Julio Lopez (La Plata. Bs. As.-2006), Luciano Arruga (Bs. As. 2009), Luciano González (Chubut-2009), Mario Golemba (Misiones-2008), Daniel Solano (Río Negro-2011).

La provincia de Chubut, en la que desapareció Santiago, es una de las que cuenta con mayor índice de desapariciones forzadas, con 15 casos desde 1983 a 2017. Allí fue desaparecido Luciano González de 41 años en 2009, detenido por el GEOP en Cerro Centinela en el marco de un operativo de cacería al poblado de Corcovado (Departamento Futaleufú), por la muerte de un policía y en un hecho represivo similar al de Cushamen. Sus restos fueron hallados e identificados en 2013 y el caso sigue impune.

A 8 meses seguimos exigiendo justicia por Santiago y decidimos expresarlo con la restauración del mural que realizamos hace 3 meses en la calle 1 y 33 en La Plata, que fue arruinado por fascistas que borraron los rostros de desaparecidos y asesinados por el Estado en democracia. Pero esos rostros vuelven a aparecer, y se suman otros como los de Johana Ramallo, desaparecida por las redes de trata en La Plata, y de Rafael Nahuel, asesinado por la represión de Prefectura Naval en un desalojo en Villa Mascardi. Por todos ellos denunciamos al Estado represor y exigimos justicia.

Popular y Libertaria
RADIO LA NEGRA
"No cambiamos la libertad por el silencio" - Voces para la liberación de nuestro pueblo.

ESCUCHÁ EN RÁDIO LA NEGRA

Con una agenda amplia, Radio Fojón 96.3 de El Hoyo (Chubut), FM Pato Mogeloff (88.7 de El Molin (Chubut), FM Alas 89.1 de El Bolsón (Río Negro), Radio La Negra 90.1 de El Bolsón (Río Negro), El Pueblo TV Canal 3 de aire de El Bolsón (Río Negro), FM Los Colinas 105.5 de Bariloche (Río Negro), Colectivo Al Margen de Bariloche (Río Negro), FM Dikúé 94.7 de Bariloche (Río Negro), FM Radio Encuentro 103.9 de Vidreña (Río Negro), FM Pocachullo de San Martín de los Andes (Neuquén), hacemos este resumen poniendo en juego además, el empoderamiento de encontramos, compartir experiencias y potencializar.

ENFOQUES

El resumen informativo de los radios y medios comunitarios y populares de la región.

Martes 8 hs.
Domingos 12 hs.

Popular y Libertaria
RADIO LA NEGRA
"No cambiamos la libertad por el silencio" - Voces para la liberación de nuestro pueblo.

ESCUCHÁ EN RÁDIO LA NEGRA

MATEANDO



El programa campero de Radio La Negra, nos propone una pausa para pensar juntos.

Lunes 8 y 18 hs.
Jueves 16 hs.

Popular y Libertaria
RADIO LA NEGRA
"No cambiamos la libertad por el silencio" - Voces para la liberación de nuestro pueblo.

ESCUCHÁ EN RÁDIO LA NEGRA

Escuche
RESUMEN

Un programa realizado desde Argentina para hablar de las resistencias y las rebeliones de América Latina y el Tercer Mundo.

Resumen Latinoamericano

Sábado 18 hs.
Domingos 8 y 20 hs.
Lunes 16 hs.